

CONVOCATORIA RE-INSCRIPCIÓN 2024-2

I. ENTREGA DE BOLETAS SEMESTRE 2024-1 (Todas las carreras)

06, 07 y 08 DE AGOSTO

REQUISITOS

- Presentarse el día y horario indicado por su Jefatura de División (**trámite personal y presencial**)
- NO** tener adeudo de documentos en su expediente
- OBLIGATORIO** presentar **CREDENCIAL ESCOLAR**, en caso de no contar con ella presentar **INE**.
- OBLIGATORIO ÚNICAMENTE** estudiantes que **pasan a 2º semestre**:
 - Entregar **CONSTANCIA DE VIGENCIA DE DERECHOS DEL IMSS** con **estatus VIGENTE** del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, se puede obtener en el siguiente link:
<https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia>.
 - Copia de INE
- IMPORTANTE:** De no cumplir con la totalidad de requisitos **NO** se entregará la boleta.
- SI NO SE RECOGE LA BOLETA EN LOS DÍAS PROGRAMADOS, SE DEBERÁ HACER EL PAGO CORRESPONDIENTE COMO REPOSICIÓN**
<https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/>
 - Horario de atención del Departamento de Control Escolar: **09:00 a 13:45 y de 15:00 a 17:30 hrs.**

II. SOLICITUD DE HISTORIAL ACADÉMICO DE ESTUDIANTES IRREGULARES Y REGULARES QUE ADELANTAN MATERIAS

06, 07 y 08 DE AGOSTO

- Estudiantes **IRREGULARES** se les entregará junto con boleta de calificaciones.
- Estudiantes **REGULARES** que **ADELANTAN** asignaturas, y **ESTUDIANTES REGULARES** que pasan a **6º SEMESTRE** y que inscribirán servicio social en el presente periodo, deberán **NOTIFICAR AL MOMENTO DE RECIBIR BOLETA** a la responsable de ventanilla, para que se le proporcione su historial académico.

III. RE-INSCRIPCIONES ESTUDIANTES REGULARES (Todas las carreras)

12 y 13 DE AGOSTO

RE-INSCRIPCIONES ESTUDIANTES IRREGULARES (Todas las carreras)

14, 15 y 16 DE AGOSTO

- PRIMER PASO:** Presentarse en las instalaciones del TESCHA de conformidad con el día y hora que haya sido asignado por su Jefe (a) de División para la autorización de su carga académica (**trámite personal y presencial**). (**Presentando boleta original, credencial escolar, en caso de no contar con ella presentar INE, historial académico para estudiantes irregulares y estudiantes regulares que adelantan materias, y carga académica requisitada a computadora y firmada en tinta azul-en 2 tantos- con firma autógrafa de la Jefatura de División**).
- SEGUNDO PASO:** Canjear RECIBO OFICIAL DE PAGO, en el área de Finanzas, presentando línea de captura, ticket o voucher original de pago y copia de boleta si el pago corresponde a descuento por promedio.
- TERCER PASO: Presentarse en el Depto. de Control Escolar** de conformidad con la calendarización previa notificada por su Jefe (a) de División.
- Presentando boleta original, credencial escolar **Y ENTREGANDO LOS DOCUMENTOS EN EL SIGUIENTE ORDEN:**
 - Carga académica original autorizada por el jefe/jefa de división -en 2 tantos- con firma autógrafa de la Jefatura de División.
 - Recibo OFICIAL DE PAGO ORIGINAL (**color amarillo**)
 - ÚNICAMENTE** estudiantes que se **reinscriben a 5º semestre y reingresos, entregar:**
 - Certificado médico original (**con firma autógrafa del médico, número de cédula profesional y sello original de la Institución de salud que lo expide**), reciente con tipo de sangre, Y TIPO DE DISCAPACIDAD, SI FUERA EL CASO, expedido por Institución pública o privada. (no mayor a 3 semanas de expedición).
 - Comprobante de domicilio.
- NOTA IMPORTANTE:** La reinscripción solo será procedente con la entrega de la **TOTALIDAD** de la documentación solicitada, para mantener actualizado el expediente.
 - Horario de atención del Departamento de Control Escolar: **09:00 a 13:45 y de 15:00 a 17:30 hrs.**

REQUISITOS

CUMPLIR LO SIGUIENTE DE ACUERDO A REGLAMENTO:

- **Carga académica en 2 tantos**, requisitada a computadora y firmada (no se recibirá requisitada a mano), y autorizada por el Jefe (a) de División, sin empalmar horarios entre asignaturas.
- Presentar boleta original del semestre inmediato anterior cursado
- Presentar credencial escolar, en caso de no contar con ella, presentar INE
- **DOCUMENTACIÓN COMPLETA**, señalada en el apartado III de esta convocatoria.
- **Recibo oficial de pago original (color amarillo)** expedido por el Tecnológico, por los conceptos que apliquen*:

Cuota anual	\$ 323.00
Cuota semestral	\$ 2,879.00
Cuota por repetición y/o especial pago por crédito	\$ 119.00
Actividad complementaria crédito-materia (a partir de 7º semestre)	\$ 119.00

*Cuotas sujetas a lo publicado en el Portal de Servicios al Contribuyente del Gobierno del Estado de México (vigentes a la fecha del trámite).

Nota: **NO** habrá prórroga para ningún concepto.

- Consultar en el portal de servicios al contribuyente las políticas de **descuento aplicable** para los **estudiantes de 2º a 9º semestre** que mantienen su regularidad y buen desempeño académico.

-**En caso de detectar cargas académicas erróneas, posterior o durante las reinscripciones, se deberán de corregir de acuerdo a la normatividad vigente.**

- No tener adeudo de documentos, materiales de laboratorio, deportivos y bibliotecarios.
- Para adelantar asignaturas a cursar, no deberán ser de más de dos semestres adelante del periodo escolar en el que se encontraba inscrito. Previa autorización del jefe/jefa de división.
- El estudiante que no presente la carga académica en tiempo y forma, así como el pago correspondiente **NO** se considerará estudiante del Tecnológico.
- Estudiantes con materias reprobadas del semestre concluido y/o anteriores, deberán inscribir las en el presente periodo (2024-2), como repetición o especial, según corresponda, siempre y cuando sean ofertadas; debiendo completar su carga académica con materias ordinarias para cumplir con los mínimos y máximos establecidos en lineamiento.
- Sólo podrán inscribir un **mínimo de veinte (20) créditos en modalidad escolarizada o de doce (12) créditos en modalidad semipresencial, máximo treinta y seis (36) en ambas modalidades. (exceptuando lo señalado en los puntos 6 y 7, si es el caso).**
- El estudiante que inscriba un curso especial únicamente, su carga académica será de **20 créditos MÁXIMO en modalidad escolarizada y de 12 créditos en modalidad semipresencial.**
- El estudiante que inscriba dos (2) cursos especiales, **NO** podrá agregar más carga académica en ese periodo, en ambas modalidades.

IMPORTANTE:

- El estudiante deberá acudir **ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE** el día y hora programado por su jefe (a) de División, con la finalidad de evitar aglomeraciones en las áreas involucradas en el proceso
- Deberá portar **su bolígrafo de uso personal de tinta azul.**

-EL TRÁMITE ES PERSONAL Y PRESENCIAL

Lo **NO** previsto en la presente convocatoria, se sujetará al reglamento de estudiantes vigente.

La presente convocatoria queda sujeta a cambios por autoridades del Tecnológico.

Carretera federal México-Cuautla s/n, Col. La Candelaria Tlapala, C.P. 56641, Chalco, Estado de México.
Tels. (55) 59820848 y (55) 59821089 ext. 1111 y 1126 depto.controlescolar@tesch.edu.mx

